

Nuevo Seremi de Agricultura asume funciones en la Región de O'Higgins



La Región de O'Higgins cuenta con una nueva autoridad para liderar el desarrollo del sector silvoagropecuario. El Ministerio de Agricultura informó el nombramiento de Carlos Valdés Errázuriz como nuevo secretario regional ministerial (Seremi) de Agricultura, quien ya asumió oficialmente sus funciones en la región.

El nuevo seremi es abogado de la Universidad de Chile, con estudios de posgrado en Derecho Internacional en la Southern Methodist University Texas, USA. Posee una reconocida trayectoria vinculada al mundo agrícola y empresarial. Durante su carrera se ha desempeñado como gerente general en el rubro

frutícola de exportación, donde adquirió una sólida experiencia en gestión productiva, comercio internacional y articulación con diversos actores del sector. Su experiencia tanto en Chile como en el extranjero le ha permitido desarrollar una visión integral sobre el crecimiento del sector silvoagropecuario y su impacto en la economía regional.

Tras su presentación junto a la delegada presidencial regional, Susana Pinto, la nueva autoridad del agro reafirmó su compromiso de impulsar una gestión cercana a los territorios, fortaleciendo el trabajo en terreno y promoviendo el desarrollo sostenible de la agricultura en la Región de O'Higgins.

ÉNFAIS EN EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

El seremi Valdés destacó que uno de los principales desafíos será potenciar el rol productivo de la región, reforzando su vocación agrícola y exportadora, así como apoyar a pequeños, medianos y grandes productores en un contexto marcado por el cambio climático, la necesidad de innovación y el acceso a nuevos mercados.

Asimismo, subrayó la importancia de fortalecer la coordinación

entre el sector público y privado para avanzar en políticas que impulsen la competitividad y la sostenibilidad del agro regional.

EJES DEL GOBIERNO 2026-2030 PARA EL SECTOR AGRÍCOLA

El trabajo de la nueva autoridad regional se enmarcará en los lineamientos definidos por el Gobierno del presidente José Antonio Kast para el periodo 2026-2030, que consideran una agenda centrada en el fortalecimiento del mundo rural

y el desarrollo productivo del país.

Entre los principales ejes destaca la seguridad productiva: "Queremos que el agro chileno crezca sobre bases sólidas. Avanzaremos en seguridad sanitaria de estándar mundial, en seguridad hídrica con más infraestructura y eficiencia en el uso del agua, y en reglas claras

que den certeza para invertir y producir en nuestros campos", destacó el seremi.

En tanto, respecto de dar un nuevo impulso rural, Carlos Valdés manifestó que "como Gobierno estamos comprometidos con acortar las brechas entre el campo y la ciudad, promoviendo más oportunidades para las familias rurales, impulsando la innovación tecnológica y fortaleciendo la competitividad del sector agrícola. A ello se suma un eje clave para el desarrollo productivo: la modernización del Estado y la certeza jurídica. La inversión productiva requiere reglas claras, procesos ágiles y estabilidad institucional que permitan proyectar el crecimiento del agro en el largo plazo; además, apoyaremos la seguridad en nuestros campos, porque no hay desarrollo posible sin orden y paz social".

Finalmente, la máxima autoridad del agro regional planteó que uno de los mayores desafíos será "consolidar a Chile como una potencia agroalimentaria y forestal sostenible, diversificando la producción, agregando valor a los alimentos y promoviendo un manejo responsable de los recursos naturales y los bosques".

Con este nombramiento, el Ministerio de Agricultura busca fortalecer el liderazgo regional y avanzar en una agenda que potencie el crecimiento del sector silvoagropecuario, clave para el desarrollo económico y social de la Región de O'Higgins y del país.

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : C-1872-2022
CARATULADO : BANCO DE ESTADO DE CHILE/AC ENERGIA &
CONSTRUCCION SPA

EXTRACTO REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras San Fernando, autos ejecutivos "BANCO ESTADO DE CHILE CON AC ENERGIA Y CONSTRUCCION SPA Y OTRO" **ROL C-1872-2022** el día 16 de Abril de 2026 a las 10.00 horas, en forma presencial, en dependencias del este Tribunal ubicado, en calle Luis Arnesti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, **REMATARÁ:** una propiedad ubicada en Avenida Nincunlauta N°3141 que corresponde al Lote 1 de la Manzana A del plano de Loteo de Las Araucarias de Nincunlauta, de la comuna de San Fernando. Deslindes especiales, Nororiente: Avenida Nincunlauta, Surponiente: lote 48 de la misma manzana; Suroriente: área verde; Norponiente: lote 2 de la misma manzana, inscrito a nombre de ALEJANDRO ESTEBAN CELIS CELIS, fojas 2045 número 430 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces ciudad de San Fernando correspondiente a año 2008, TOMO SERVIU.- Rol de avalúo fiscal N°889-24 de la comuna de San Fernando. **MÍNIMO POSTURAS:** \$17.569.621 Para tener derecho hacer posturas, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, II) depositar la garantía mediante cupón de pago del Banco Estado (www.pjud.cl) > cupón de pago) y una vez efectuado, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, indicando correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta, III) El precio se pagará al contado dentro de 05 días, contados desde fecha subasta mediante consignación Cuenta Corriente Tribunal. Bases y demás antecedentes en la causa.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
 Código: NBBG000CY0H

SANTORAL: SANDRA

INDICES ECONÓMICOS

- U.F.: 39.841,72 ■ U.T.M. Abril: 69.889,00
- V.I.P.C. Febrero 2026: 0,0 %



FUNDADO EL 1° DE MAYO DE 1952
 por don Ramón Morales Mora
DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE
 Carlos Silva Hernández

PROPIETARIO
 Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
 Marcela Toledo Cornejo
 e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
 +56 976235496

ADMINISTRACIÓN
 Andrea Toledo Cornejo
 e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
 Quecherguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
 Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
 Teléfonos 72 271 17 43 -

Avisos legales y Publicitarios

Diario Regional Impreso Convenio Marco 1102018
 marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
 +56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN
 O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD
 DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA.
 DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN
 NO ES RESPONSABLE.